



Miguel Ángel Martínez antiguo alumno del Master Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Si un estudiante en derecho mercantil busca profundizar y adquirir conocimientos y práctica, en el MUAJE se tratan todas las disciplinas y los diferentes institutos jurídicos del derecho mercantil en profundidad



Pregunta. ¿Qué le llevó a estudiar el Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF?

Respuesta. Una especialización.

Desde que inicié mis estudios en Derecho, me encaminé más hacia la rama de Derecho Mercantil. Siempre me ha gustado la Economía y la Empresa, y pensé que era el momento de buscar una especialización en la parte del derecho que más me gustaba, el Derecho de la Empresa.

P. Profesionalmente, ¿qué le ha aportado cursar el citado postgrado?

R. Me ha aportado principalmente experiencia y una amplitud de conocimientos en Derecho Mercantil, Fiscal y Laboral. Al ser un Máster de especialización, se estudian en profundidad estas disciplinas, cuando en la carrera, bien por existir muchas otras materias, o bien porque por cuestiones de calendario ciertas materias se imparten de forma general, sin profundizar en las distintas disciplinas jurídicas

P. ¿Qué consejo daría a otros abogados que quieran especializarse?

R. Que, desde luego, opten por hacerlo en la especialidad que les guste; pero sobre todo, que se especialicen. Cada día más, las regulaciones

cambian de forma vertiginosa y estamos adentrándonos (o más bien llevamos tiempo adentrándonos) en tiempos de hiperregulación. Cada vez hay nuevas y más normativas, y es imposible para el abogado poder abarcar con la adecuada profesionalidad todas las disciplinas del Derecho. Especializarse en un ámbito concreto es muy importante, nos distingue del resto de compañeros, y nos capacita para afrontar los retos del futuro con profesionalidad y con optimismo.

P. ¿Qué destacaría de sus prácticas en Ibidem?

R. La profesionalidad y el compañerismo del equipo de Ibidem. Desarrollé en Ibidem un período de prácticas fantástico. Con Enrique Martín a la cabeza, es un despacho enfocado al Derecho Mercantil, especialmente en Derecho de la Propiedad Industrial. Desde el minuto 1 de comenzar mi periodo de prácticas allí, me trataron como a uno más; dándome trabajo que empezó con supervisión, y terminaba por poder llevarlo yo sólo. A fin de cuentas, es lo que cualquier estudiante en prácticas quiere, aprender. Y ellos, junto con el MUAJE, me dieron la oportunidad de aprender. Sólo puedo tener palabras de agradecimiento y admiración para todo el equipo de Ibidem, sin excepción. Son grandísimos profesionales y te permiten aprender y desarrollarte por ti mismo.

Especializarse en un ámbito concreto es muy importante, nos distingue del resto de compañeros, y nos capacita para afrontar los retos del futuro con profesionalidad y con optimismo.

P. ¿Qué es lo que más le ha ayudado del Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas a la hora de desarrollar su carrera profesional?

R. El enfoque del Máster. Al trabajarse con la metodología del caso práctico, y ser los profesores principalmente abogados en ejercicio, es muy enriquecedor poder ver las cuestiones que estudias en la carrera o en el máster en la práctica. Ya sea cómo afrontar un conflicto entre socios en una Junta General; una impugnación de una liquidación o hacer frente con eficacia a un proceso de reestructuración de plantilla o a un despido. Estos son ejemplos de cuestiones que hemos podido tratar en el Máster y que, en la carrera, aprendes los conceptos, el derecho sustantivo y procesal, pero no la aplicación práctica. Así que, ya que he finalizado ambos másteres, espero ejercer en breve y poder aportar mi grano de arena en la práctica de la profesión.

P. ¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo de un abogado, apostar por la formación o intentar ganar experiencia profesional?

R. Sinceramente creo que ambas son igualmente importantes. La formación es la cimentación, es la base para el ejercicio profesional. Dominar o conocer en profundidad la teoría es importante para la práctica. Pero, y voy a mojarme, creo que por la edad y la etapa de mi vida en la que me encuentro, creo que la experiencia profesional es la clave. Siempre ha sido un dicho, "que de la teoría a la práctica...". Y ahora estoy convencido de que es cierto. Las licenciaturas o grados universitarios tienen una carencia muy grande de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Y al final, es la práctica la que nos enseña la aplicación real de lo aprendido en la etapa formativa.

P. En referencia al mundo empresarial, en su opinión ¿Qué cambios legislativos deberían realizarse para ser más competitivos?

R. El problema actual es que todo avanza muy deprisa. Desde la irrupción de internet, y de la tecnología móvil, los mercados han cambiado y adaptarse o mantener una posición en él cuesta mucho. Y para colmo de las empresas, el Estado no ayuda mucho. La carga fiscal a la que tienen que hacer frente un autónomo o una pyme hoy en día es muy elevada. Por si faltaban tributos, cada vez aparecen nuevos. Así que, desde mi punto de vista, el futuro debe pasar por reducir la carga fiscal a las empresas, tanto en el IS, como en el IRPF, principalmente. Para hacer que nuestro tejido empresarial sea competitivo, la Administración Pública debe empezar a ser un motor de empuje para las empresas, y no una mochila llena de piedras.

Para el Máster de Acceso a la Abogacía, he desarrollado mi Trabajo Fin de Máster en la investigación y estudio de los secretos empresariales. El pasado día 21 de Febrero fue publicada en el BOE la nueva Ley de Secretos Empresariales. Creo que va a ser un paso importante en la protección jurídica de las informaciones confidenciales de las empresas, que las hacen más competitivas. Pero no será suficiente. Considero necesario implementar y agilizar cuestiones procesales, porque la pérdida o filtración de un secreto supone para la empresa una pérdida de un activo importante.

P. ¿Cuáles son sus mejores recuerdos de la etapa vivida junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros?

R. El trato con los profesores, que generalmente, fue muy cercano. Y las risas con los compañeros. Ha sido un año fantástico. No sé si decirlo, pero ahora, los meses de mayo y junio, son un buen recuerdo. Jaja, pero el año del Máster...

No sé yo... Son los meses de más agobio, de plazos, de entregas. Para los que estábamos haciendo el Máster junto con el Máster de Acceso a la Abogacía de forma simultánea, junto con las prácticas en despacho y trabajando... fue un período duro. Pero hoy estoy muy contento, y orgulloso de ello. Y sí, claro, hoy es un buen recuerdo.

P. ¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros de clase?

R. Los compañeros y la coordinación del Máster. A lo largo del curso tuvimos la suerte, todos los miembros de la clase, de hacer una buena amistad. Había buena sintonía y compañerismo, y eso hizo el desarrollo del curso mucho más sencillo. La coordinación del programa formativo fue fantástica también. Y eso desembocó en los almuerzos en los descansos entre clases, las comidas juntos. Todo eso afianza las relaciones, y nos convierte en mejores personas. Hoy todos seguimos manteniendo el contacto, y quedamos para juntarnos. Y espero que eso no se pierda nunca.

P. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en derecho mercantil?

R. Recomendarle que haga el MUAJE. Yo, hoy en día, estoy más que satisfecho por haberme especializado gracias a la FEBF y la UCV. Es un gran Máster, impartido por profesionales de primer nivel. Y hoy en día esa es la clave. El derecho mercantil es una rama jurídica apasionante si te gustan la economía y la empresa. Y al ritmo que avanza la sociedad, es fundamental tener una especialización. Si un estudiante en derecho mercantil busca profundizar y adquirir conocimientos y práctica, en el MUAJE se tratan todas las disciplinas y los diferentes institutos jurídicos del derecho mercantil en profundidad.

Por ello, independientemente

que superar los estudios con éxito es responsabilidad y fruto del esfuerzo del estudiante, sólo puedo tener palabras de agradecimiento a la FEBF, a los profesores del Máster y a Ibidem, por todo lo me han aportado en mi desarrollo formativo y profesional.

Graduado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Master Universitario en Acceso a la Abogacía por UNED y Master Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

Miguel Ángel ha trabajado como Asesor del Gobierno Municipal de Calpe en el Departamento de Urbanismo y en el Departamento de Comercio y Empresa.

Ha realizado las prácticas en IBIDEM Law&Strategy, en el que ha llevado el asesoramiento en materia civil y mercantil, principalmente en materia de Propiedad Intelectual e Industrial y redacción de escritos jurídicos



**5-6 | marzo
2019**

forinvest.es
#forinvest19